ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JERÓNIMO Y AVILESES

En la Pedanía de Jerónimo y Avileses, a 6 de Octubre de 2.015, siendo las 20:50 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Jerónimo y Avileses, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Roque J. Ortiz González, Primer Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Fomento y, siendo asistido, en la Mesa, por el Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, D. José Guillén Parra, y D. José A. Abellán Arnaldos, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Jerónimo y Avileses.
.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales de dicha Junta Municipal por el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, el Ilmo. Sr. D. Roque J. Ortiz González, Primer Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Fomento, da por constituida la Junta Municipal de Jerónimo y Avileses.

La Presidencia de la Mesa procede a llamar a los candidatos a presidir la Junta Municipal de Jerónimo y Avileses para presentar en público su candidatura. Accede al estrado el candidato del Grupo Municipal Popular D. Mariano Martínez Sánchez quién da las gracias por su asistencia a todos los vecinos y autoridades presentes en el acto. Expresa su orgullo por representar a su pueblo, que lo califica de "pueblo tranquilo pero entusiasta". Hace un pequeño repaso de los logros conseguidos hasta la fecha, como es: el Parque Infantil, la Pista de Padel, el Pabellón Multiusos, etc, de los que esta muy orgulloso pero que nunca estará totalmente satisfecho, pues hay que seguir luchando por un Avileses más próspero y renovado. Termina agradeciendo a todos su participación: vecinos, vocales y asociaciones de la Pedanía.

Dña. Marta Fernández Gómez, como candidata del Grupo Municipal Socialista a la presidencia de la Junta Municipal de Jerónimo y Avileses declina subir al estrado a presentar su candidatura.

El Secretario, una vez comprobadas sus acreditaciones, va llamando a los Vocales presentes integrantes de la Junta, depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

VOCALES	DNI
D. MARIANO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
Dña. MARÍA JESUS MARTINEZ GARCIA	
D. JOSE ENCARNACIÓN MARTÍNEZ	
D.ALBERTO SOTO GUILLEN (AUSENTE)	
D. ANTONIO HERNANDEZ ESCUDERO	
Dña. MARIA DOLORES FLORES MARTINEZ	
Dña. MARTA FERNÁNDEZ GÓMEZ	

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 6

Totalidad de votos emitidos: 6
Papeletas enmendadas o nulas: 0
Papeletas en blanco:0

Candidatos votados:

D. Mariano Martínez Sánchez nº de votos: 5
Dña. Marta Fernández Gómez nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de **JERÓNIMO Y AVILESES** , en primera votación por mayoría absoluta **D. MARIANO MARTÍNÉZ SÁNCHEZ**

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra a al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Jerónimo y Avileses quien agradece el apoyo de los vecinos y hace un sentido homenaje a la memoria de su padre,D. Julio Martínez Mercader, antiguo Pte. De la Junta Municipal.

Finalmente, La Presidencia de la Mesa da la enhorabuena al nuevo Presidente de la Junta Municipal y le otorga el "Bastón de Mando" de Alcalde.

Por último el Ilmo. Sr. D. Roque J. Ortiz González, en nombre del Excmo. Alcalde de Murcia se dirige a los asistentes al acto, saluda a todos, autoridades y vecinos. Manifiesta que el Ayuntamiento necesita de sus Juntas Municipales que es donde se desarrolla la política municipal, son las que conocen la necesidades de los

vecinos, son un elemento de cercanía, la "trinchera" y "el contacto directo" con la realidad. Murcia no se puede entender sin su Huerta y sin su Campo, pero existe una sola Murcia que está al lado de todos. Son los 594 vocales los que ayudan a conseguir de Murcia una gran ciudad, "os necesitamos a todos para hacer una Murcia que sea próspera para generaciones futuras". Solo tenemos un objetivo: solucionar los problemas de todos de una manera ágil y clara. Da la enhorabuena al nuevo Presidente de la Junta Municipal y este Ayuntamiento cuenta con él para su proyecto y le insta a estar al lado de todos los vecinos y a servir a su pueblo. En nombre del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, levanta la sesión siendo las 21:15 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO.-

El SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. José Antonio Abellán Arnaldos

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:

Ilmo. Sr. Tte. Alcalde y Concejal de Fomento
D. Roque J. Ortiz González

Tte. Alcalde y Concejal Delegado
de Modernización de la Admón., Calidad Urbana y Participación
Ilmo Sr. D. José Guillén Parra